



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N**

REUNION ORDINARIA N°02/ 2012.-

En la Ciudad de Nueva Toltén a 17 días del mes de Diciembre de 2012, en la localidad de Queule se realiza la reunión de Concejo presidida por el Señor Alcalde de la Comuna Don RAFAEL GARCIA FERLICE en presencia de la totalidad de los Sres. Concejales.

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

SR. HERNAN RAMOS QUEZADA

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ

SR. NELSON CASTRO TRECANA O

SRA. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

SR. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

1.- En nombre de Dios y de la Patria se da por iniciada la presente reunión con la aprobación del Acta anterior haciendo mención por parte del Sr. Concejales Nelson Castro no haber tenido acceso a Internet durante el fin de semana, por lo que comunica la no recepción del Acta N° 1.

Por otra parte se reitera petición realizada por parte del Sra. Concejales Gloria Padilla en reunión anterior en relación a corte de pasto en áreas verde en Queule y en **Villa Los Boldos**.

2.- A continuación el Sr. Presidente hace entrega a los Sres. Concejales el informe trimestral y presupuestario, para ser revisado y analizado, correspondiente al Municipio y Servicios traspasados del último trimestre; Junto al tema presupuestario a los Sres. Concejales nuevos. La modificación presupuestaria que corresponde hasta el 31 de Diciembre y el saldo final de caja, será aprobada en la primera reunión en el mes de Enero al igual que todos los años.

3.- Posteriormente el Sr. Jefe de Finanzas del Departamento de Educación Municipal Don Juan Torres expone solicitud de anticipo de Subvención, por enfermedad que afecta al profesor Stalin Godoy, donde se ha visto disminuida su capacidad de trabajo, lo cual fue dictaminado por el Compin situación que le impide seguir como encargado del Colegio de Colimán. En este caso se debe aplicar la Ley 18.883 y el artículo 149 que señala que si un funcionario no tiene un grado de recuperabilidad tiene derecho por seis meses a contar con su sueldo y además habría que indemnizarlo. Lo que Decreto el Compin es con fecha de Agosto y se cumplirían los seis meses el 31 de Enero de 2013, lo que significa que habría que cancelar su sueldo en forma íntegra y a su vez desde Febrero habría que indemnizar. Por tal situación el Sr. Juan Torres señala que el Departamento no cuenta con recursos para solventar este gasto; por lo que solicita autorización a la asamblea para solicitar un anticipo de subvención al Ministerio de Educación, y esto sería devuelto en cuotas, lo que permitiría poder indemnizar al profesional pactado a 10 años, ya que proviene de un servicio traspasado desde el año 1981, hasta la entrada en vigencia del estatuto docente hasta el año 1991, por lo que corresponde efectuar una indemnización por un monto de \$ 12.739.420.-

El Sr. Presidente del Concejo consulta a la asamblea por su aprobación para realizar petición de anticipo de Subvención.

Petición que es aprobada por la totalidad de los Sres. Concejales.

A continuación se informa que se despacho oficio a la empresa de Aguas Araucanía solicitando revisar la presión del Agua Potable en Toltén.-

El Sr. Presidente del Concejo informa que La Barra también se encontraría con desabastecimiento de agua por lo que en este momento se envía agua a través de camión aljibe, el sistema de agua potable rural no estaría funcionando, por lo que se están haciendo algunos cambios y eso demoraría alrededor de 3 días.

Por otra parte informa sobre reunión realizada en la ciudad de Temuco, como a si mismo da a conocer los acuerdos tomados en relación a mantener el acuerdo político en elección de la Directiva de la AMRA. Señalando que el día 28 de Diciembre se procede a recibir los nombres de los Alcaldes y Concejales que se harán cargo de la Directiva para el periodo 2013- 2014, donde a su vez señala que se aumentaron dos cargos de Directores que permitirá dar cabida a los Alcaldes y Concejales del PRI y del PRO que obtuvo alguna comuna, por lo que quedaría con 15 Directores la Asociación. Le corresponde Presidente y Vicepresidente más 5 Directores a la Concertación, y a la Alianza le correspondería nominar al Vicepresidente y un Concejal al secretario ejecutivo más cuatro Directores más un PRI Y un PRO. Se vota el día 28 de Diciembre de 2012 a las 15:00 hrs.- Por lo que el Sr. Presidente reitera invitación y solicita la presencia de los Sres. Concejales en esta actividad.

VARIOS:

Debido a petición del Sr. Concejal Guillermo Martínez el Sr. Secretario Municipal Don Rigoberto Negrón hace mención a documento, emitido por parte de vecinos de Portal Queule, que dice relación con el asfalto desde el cruce Pirén a Queule, y que tiene que ver con alcantarilla que provoca anegamiento lado iglesia evangélica- familia Panisello en Portal Queule.

El Sr. Presidente señala que el Municipio no cuenta con alcantarillas, pero habría que ver la posibilidad de comprarla.

Por otra parte El Sr. Concejal Guillermo Martínez expone petición del colegio Padre Isidoro, en el cual, solicita una vez que se realice el asfalto considerar entrada adecuada para alumnos con discapacidad frente a establecimiento.

El Presidente del Concejo señala que esto se conversará con la empresa.

A continuación el Sr. Concejal Guillermo Martínez manifiesta los problemas ocasionados con la poca agilidad de algunos casos de ayuda social, debido a licencia médica de la DIDECO Sr. Marlis Bravo y que no existe reemplazante.

El Sr. Alcalde responde que se confeccionó un documento que señala que la Sra. Alejandra Campos Directora del Departamento de Salud y Asistente Social, realizará reemplazo para eventual firma de documentos, debido a que el Municipio no cuenta con otro cargo de Planta para cumplir esa función.-

Posteriormente el Sr. Concejal Martínez se refiere a inquietud de parte de los vecinos del sector de Queule, en relación a terreno para cementerio, y consulta sobre cual serian las posibles soluciones por la falta que existe en relación al espacio.

El Sr. Presidente del Concejo señala que la única forma de adquirir un terreno para cementerio sería con fondos Municipales, no existe ningún tipo de financiamiento para la compra de terreno. Por lo que se necesita una oferta de terreno. Aclarando que ese terreno (cementerio) pasaría a ser administrado por el Municipio.

Continuando el Sr. Concejal Martínez solicita considerar petición de Don Nelson Manríquez, quien necesita retroexcavadora para solucionar problemas de alcantarilla en su terreno que necesita eliminar el agua.

El Sr. Secretario Municipal señala que no es imposible meter máquina debido a lo blando del terreno.

Agrega el Sr. Concejal Nelson Castro que según lo manifestado por Don Nelson Manríquez lo habría conversado anteriormente con el Sr. Alcalde y en primer lugar se repararía el camino y posteriormente se extraería el agua del terreno.

El Sr. Presidente señala que lo que nunca se ha hecho es realizar limpieza de canales, ya que esto obliga sacar máquinas, la idea es que esto se realice a través de INDAP. Por otra parte se pretende realizar un proyecto y presentarlo a la Subdere que permita financiar y se pueda ayudar a todos los vecinos que requieran limpieza de canales.

Finalmente el Sr. Concejal Martínez, consulta por inquietud de las personas que trabajan en el cementerio de Queule, sobre la posibilidad de instalar enchufes para que pudieran operar algunas máquinas con las que realizan el trabajo.

El Sr. Presidente del Concejo señala que no es posible ya que no habría control sobre el uso de electricidad. Agrega que El Municipio sólo podría apoyar en la

parte técnica y ver posibilidad de instalar un medidor y el consumo pueda ser cancelado por alguna persona que se haga responsable del pago.

En relación a lo señalado anteriormente el Sr. Concejal Machuca, solicita ver la posibilidad de solicitar a la misma empresa que esta realizando el asfalto, agregar cemento a espacio que es ocupado como estacionamiento en funerales frente al cementerio de Queule.

El Sr. Presidente del Concejo señala que se conversará con la Empresa.

A continuación el Sr. Concejal Hernán Ramos reitera que sería importante ver terreno que es ocupado para estacionamiento en cementerio de Queule. Por otra parte sería importante la administración del cementerio, ya que en este momento no se cuenta con todos los utensilios para realizar sepulturas. Como a si mismo expone situación que afecta a bomberos en Portal Queule en casos de incendios. Debido a que en la calle Angamos no se cuenta con un pozo o un lugar adecuado de donde extraer agua. Al mismo tiempo consulta si es posible hacer mas estacionamientos en Toltén en algún sector mas central por el exceso de vehículos.

El Sr. Presidente del Concejo señala que lo único que se podría hacer es ver en los bandejones marcar y pintar de nuevo los lugares de estacionamiento para que quede más ordenado ya que la gente se estaciona donde hace el trámite.

Agrega el Sr. Concejal Ramos, que sería importante colocar letreros de no estacionar y ser supervisado por Carabineros.

El Sr. Concejal Nelson Castro consulta a quien pertenece el terreno que se encuentra ubicado frente a la Plaza y Supermercado Pachi.

El Presidente del Concejo señala que el terreno que se encuentra frente a la Plaza es de Corporación Judicial, y el que esta frente al Supermercado se esta tratando de regularizar para posteriormente ser entregado y se construya el Edificio de Registro Civil.

Agrega el Sr. Concejal Castro que ese estacionamiento que se encuentra frente al Supermercado dificulta la salida de emergencia de ambulancias desde el Hospital.

El Sr. Presidente del Concejo manifiesta que se pretende dejar la calle 18 de Septiembre solo con salida y la calle Bulnes que quede con entrada.-

El Sr. Concejal Martínez señala que quizás una vez que se construya la Plaza de Armas, a pesar que el diseño esta hecho, debiera considerar estacionamiento a ese lado.

Reitera el Concejal Hernán Ramos que el estacionamiento no se puede hacer al Supermercado tendría que ser a particulares por lo que tendría que estar en otro lado.

El Sr. Presidente del Concejo agrega que la idea es eliminar la congestión de vehículos en ese lugar.

Finalmente el Sr. Concejal Ramos presenta problemas en caminos en sector la herradura en Boroa Central (Sra. Juana Cruces) donde se produjo un derrumbe, por lo tanto solicitan poder hacer un canal directo al río, para que ese material no se vaya al campo sino directo al río. Al mismo tiempo consulta en que situación se encuentra el acceso al Mirador en la población Miramar en Queule.

Señala el Presidente del Concejo que se hizo una oferta al dueño del terreno y habría que esperar cual es la respuesta.

Seguidamente el Sr. Concejal Sigisfredo Pardo expone inquietud de la Encargada Jardín Armonía de Villa Los Boldos, que solicita apoyo para construcción de cerco en el recinto del Jardín.

EL Sr. Presidente del Concejo señala que no es posible debido que Fundación Integra tiene financiamiento y recibe Subvención por parte del Municipio, pero sugiere que se envíe solicitud.

Al mismo tiempo solicita ver posibilidad de colocar señalética en la entrada de camino hacia Villa Los Boldos, para que la gente que no conozca no se confunda y al mismo tiempo sugiere colocar una luminaria en el cruce Puente Peule. Por otra parte expone problemas en camino El Arrayán ver posibilidad de rellenar con mas ripio. A su vez solicita ver el Puente Basa en Pocoyàn, que se encuentra bastante deteriorado y la garita ubicada en ese lugar.

El Sr. Presidente del Concejo agrega que esto no corresponde al Municipio todo lo que es Garitas y Puente lo ve directamente Global de Vialidad. Sugiere que la Junta de Vecinos o Comunidad debe enviar oficio directamente a Vialidad.

Por otra parte consulta inquietud de Don Mario Retamal, Profesor, quien prestó servicios al Municipio de Toltén y que en este momento se estaría acogiendo jubilación.

EL Presidente del Concejo manifiesta que Don Mario Retamal fue indemnizado por el Municipio, de acuerdo a las horas que realizó como profesor de Religión, debido a no contaba con contrato permanente por el Departamento de Educación. Por otra parte sugiere que Don Mario converse con Don Juan Torres.

Asimismo informa el Sr. Concejal Don Sigisfredo Pardo habría conversado con el Presidente del Agua Potable de Villa Los Boldos, para dar solución al problema

de grifos, que de acuerdo a indagaciones correspondería instalar uno en la población el Progreso y otro en la población La Victoria. Por lo tanto se compraría dos grifos y se cuenta con algunos materiales para abaratar costos. Al mismo tiempo reitera petición de corte de pasto en Villa Los Boldos.

El Presidente del Concejo aclara y recuerda que de acuerdo a la Ordenanza Municipal no corresponde cortar pasto frente a viviendas particulares, sólo lo que corresponde áreas verdes.-

Seguidamente consulta y solicita orientación el Sr. Concejal Guillermo Martínez, en relación a deterioro de vereda por camión particular, quien responde o cuáles son los pasos a seguir.

El Sr. Presidente de Concejo señala que en ese caso se realiza denuncia en Carabineros con la Placa Patente del Vehículo y se cursará infracción correspondiente a través del Juzgado de Policía Local. A su vez reitera denunciar a las personas que dejan micro basurales hay que darlas a conocer.

El Sr. Concejal Hernán Ramos consulta sobre el camión para retiro de escombros.

EL Sr. Presidente del Concejo manifiesta si son solo ramas se deja para relleno, el resto insistir y solicitar a los vecinos llamar al Municipio para retiro de desechos y coordinar retiro de escombros.

Posteriormente consulta el Sr. Concejal Nelson Castro, que sucede con la entrega de viviendas destinada a adultos Mayores.-

El Sr. Presidente responde que existe un inconveniente por parte de Serviu para ser traspasadas a SENAMA.

Continúa el Sr. Castro señalando que se habría formado una plaga de ratones, por el crecimiento de pasto dentro y fuera del recinto. Solicita una solución para los vecinos, aludiendo que estaría en las mismas condiciones el sector donde está ubicado el ex matadero Municipal por el crecimiento de maleza.

Por otra parte expone situación en población de Villa Estadio, lado de la muralla del Hospital y donde se estacionan buses, produce oscuridad y preocupación de los vecinos por personas que se instalan en lugar a beber alcohol. Al mismo tiempo consulta sobre posibilidad de un trabajador más o de extender horario para la balsa de Nigue.

El Sr. Presidente del Concejo señala que se envió documento a Vialidad, para solicitar que se pudiera extender el horario durante la semana y fin de semana y en las mañanas temprano se pueda realizar traslado de personas que trabajan en la cosecha de arándanos y se autorizo la extensión de horario. Como a si mismo señala que se conversó con el Director de Vialidad y se solicito una persona haga los reemplazos los domingos y festivos.

El Concejal Machuca señala que el Sr. Toledo estaría haciendo una encuesta sobre el tema de la balsa, ya que aun cuando no sea domingo ni festivo circula mucha gente. Lo serviría como justificación para tener otra persona.

Finalmente el Sr. Castro presenta inquietud por estacionamiento de buses Garcia en la calle Holanda y Cornelio Saavedra pese al letrero de no estacionar que existe en la cuadra ocupando un costado, que despierta a los vecinos con el ruido de las máquinas.

El Sr. Alcalde señala que definitivamente el Municipio deberá invertir una buena cantidad de recursos en el paradero de buses, complementar con más

iluminación y colocar guardias para el cuidado, ya que por este motivo no se dejan los buses en el terminal, para más cuidado de sus propietarios. Sería distinto si el Municipio contara con un lugar adecuado se puede sacar una nueva Ordenanza se podría cobrar.-

El Sr. Concejal Don Guillermo Martínez, alude que esto es un tema prioritario debido a que el Parque automotriz ha aumentado considerablemente en Toltén.

Seguidamente reitera el Sr. Concejal Nelson Castro, en relación a quemas de basura afuera del Supermercado Pachi-Pap, que es demasiado molesto para los transeúntes y vecinos del sector.

El Sr. Presidente del Concejo señala que se le han cursado varias infracciones pero no ha tomado conciencia de lo manifestado.

El Sr. Concejal Machuca, solicita información sobre proyecto de Juegos en distintos sectores en Queule.

El Presidente del Concejo informa que se tiene antecedente que salió un proyecto por 45 millones pero se desconoce mas información. Pero lo que se pretende hacer es desconcentrar y colocarlas en distintos sectores, Toltén, Villa Los Boldos, La Barra, Queule.-

A continuación reitera petición de luminarias en el sector de Pirén y corte de pasto en calles no de particulares. En relación a luminarias si existe posibilidad para calle principal desde el cruce Piren hacia Piren.

El Sr. Alcalde añade que se enviara una persona a evaluar si es posible postular a un `proyecto. Si existe forma de reparar las luminarias.

La Sra. Gloria Padilla interviene en relación a luminarias de acuerdo a lo visto anteriormente ver posibilidad de reponer las luminarias por led.

El Sr. Presidente del Concejo señala que para cambiar las luminarias a Led habría que hacer un proyecto nuevo y ser aprobado por Sectel, ellos tendrían que indicar que tipos de ampolletas usar, por lo tanto eso se complicaría y su costo sería bastante elevado. Agrega además que el cambio habría que hacerlo, ya que serviría de gran ahorro para la Comuna. El proyecto sería presentado a FNDR.

El Sr. Concejal Hernán Ramos consulta si se consideraría en ese proyecto las luminarias del acceso al pueblo y la del Puente Peule.

El Presidente del Concejo añade que efectivamente se pretende presentar un proyecto para hermostrar la costanera y complementar con luminarias.

El Sr. Concejal Castro manifiesta que junto con las luminarias habría que ver la protección de la costanera ya que el río tiene un espacio, menos de dos metros que está llegando a la carretera, por tal situación añade que debiera ser considerado como prioridad para seguridad de la gente.

Situación que efectivamente es reafirmada por el Sr. Presidente del Concejo que el tema del río en algún momento presentaría dificultades se nota a simple vista por los cortes que presenta.

El Sr. Concejal Machuca consulta si es muy alto el costo del muro de contención.

Argumenta el Sr. Presidente del Concejo que el río en ese lugar por lo menos debe tener 10 metros de profundidad.

Por lo mismo reitera el Sr. Alcalde que lo que habría que insistir que se asfalte el camino desde el Puente Peule hasta Villa Boldos y desvío hacia Toltén.

Finalmente el Sr. Machuca plantea dar solución al Problema que tiene ver con la construcción de explanada en Queule en la caleta que construyo la Dirección de Obras Portuarias y que cualquier privado u otra organización pueden solicitar de acuerdo a la legislación. Conociendo que el Municipio pretende adquirir algunos sectores. Por lo que solicita a la asamblea que como Concejales se apoye la posibilidad que la Municipalidad pueda solicitar la concesión Marítima de toda la explanada, que permita dar lineamiento territorial a todo el sector. De lo contrario traerá problemas y a raíz de tantas Instituciones que existen en la Caleta, entendiendo que existen recursos que no están a disposición pero que pueden ser destinados para eso en la Caleta; y que producto que un privado tenga la concesión marítima pueda verse seriamente afectada.

El Sr. Concejel Guillermo Martínez expresa su total acuerdo a lo planteado por el Concejel Machuca y que la idea prioritaria es que eso tenga un orden, conociendo el trámite que se encuentra en el Concejo de Defensa del Estado por parte del Municipio por un terreno. Zona donde debiera desarrollar un centro cívico para las actividades y que de una connotación distinta a la localidad sin desconocer que le corresponde a los pescadores artesanales contar con un espacio que permita desarrollar la actividad que realizan en tierra. Como también le interesa dar una solución a los pescadores artesanales.

El Sr. Presidente del Concejo manifiesta su preocupación que existiendo tantas Organizaciones sociales en Queule una sola de ellas, se esté haciendo cargo de ella. Por lo que considera muy importante que exista un Consejo de administración donde se involucren todas las organizaciones y además el sector público, por las inversiones que hay que realizar. Por lo que señala que es vital comunicarse con la Subsecretaria de pesca y consultar que pasa con la concesión

ya que de acuerdo a su opinión no le gustaría que quedara en manos de una sola organización.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez agrega que sería importante conocer cuál es la propuesta que existe.

Por lo que reitera el Sr. Presidente del Concejo que en todas las caletas existe un Consejo de administración que puede ser integrado por públicos y el sector privados.

Alude el Sr. Concejal Machuca que sería lamentable que a raíz de lo que está ocurriendo hoy día se perdiera la oportunidad de ordenar territorialmente de poder darle un atractivo turístico asociado a la pesca artesanal y que pueda tener puestos de ventas en mejores condiciones que los que hay hoy día, debido a que la explanada la puede solicitar cualquiera y otro sector al lado de la Armada al final de la explanada que estaría para ser solicitado. Que según habría un proyecto de una asociación gremial que trabaja en conjunto con la Municipalidad. Pero esto tiene que ver con el ordenamiento de todo el sector que tenga la caleta que efectivamente lo que se debe pretender es que sea administrado por un Consejo de administración pública o privada. Que también se podría crear una corporación pública privada que pueda velar por los recursos fiscales. Y que algunos se sienten beneficiados y la gran mayoría no lo está. Por lo que añade que es un tema que hay analizar. Reitera el Sr. Concejal Machuca a los Sres. Concejales que es importante que el Municipio ya que ciertas ventajas pudiera adquirir la Concesión marítima, de esto y en segundo lugar se podría administrar en conjunto y de mejor manera los sectores para que todas las Instituciones puedan converger con su opinión y con los distintos proyectos que puedan contar.

El Sr. Concejel Guillermo Martínez añade que no se pronunciaría sobre una opinión favorable o desfavorable sin conocer por parte de las entidades gremiales de Queule, sería interesante que se expusiera en Concejo cuales son las ideas que ellos tienen para esto. Y que derive un voto político o no.

Argumenta el Sr. Presidente del Concejo, que no existe otra Institución que administre de mejor forma que el Municipio, en el sentido de abrir la base para que puedan participar todos quienes tengan un interés en el tema, no sería así si estuviera a cargo una empresa particular. Por lo que el Municipio no podría hacer ningún tipo de inversión, ni tampoco no habría ninguna injerencia en el tema de lo que se pretenden hacer. Por lo que considera bueno resguardar el tema vía solicitud por parte del Municipio para adquirir la concesión.

Agrega el Sr. Concejel Don Hernán Machuca que la Sra. Victoria Benavente estaría solicitando la concesión marítima, por lo que consulta que de acuerdo a lo planteado como se ordenaría territorialmente después el tema.

Concluye el Sr. Alcalde sugiriendo que habría que solicitar la concesión y después llamar a todas las Instituciones llamar al Consejo de administración, y todos tengan derecho a voz y voto y de esta forma comenzar el futuro desarrollo de la Caleta de Queule. Una vez que se cuenta la concesión se puede proponer una estructuración contando con algo.

A continuación añade el Sr. Concejel Machuca que habría mejorar el muelle antiguo para que en los muelles se hagan las descargas.

Los Sres. Concejales señalan estar de acuerdo y aprueban lo planteado.

El Sr. Alcalde manifiesta que se elaborará el documento correspondiente.

A continuación La Concejal Sra. Gloria Padilla señala que la Biblioteca sostiene una cuenta extrapresupuestaria con todos los recursos que llegan a la biblioteca, por lo que solicitan realizar cambios de estufas. Por otra añade que existen problemas con el baño por los malos olores. A su vez reitera que la idea sería que se reinvirtiera ese dinero en mejorar las condiciones de la Biblioteca en estanterías, vasos, tazas. Generalmente se utilizan en reuniones.

El Sr. Presidente del Concejo agrega que se harán las consultas en relación al tema de plata y por otra parte añade que cada Institución que ocupa el local debiera llevar vasos, tazas etc. De todas formas ellos tienen que enviar solicitud mencionando lo que se requiere.

Por otra parte la Sra. Concejal Gloria Padilla manifiesta situación que aqueja a la Comunidad María Paineo, hace mucho tiempo se solicito reposición de garitas que estaría destruida. Aludiendo que existía un compromiso de reponerla y al mismo solicita ver posibilidad de colocar chancao al camino.

El Sr. Alcalde responde que cuando se cuente con ese material se realizará el trabajo debido a que aún se espera el calendario de la Dirección Provincial para la Chancadora y además se proveería de chancao.

Continúa la Sra. Concejal Gloria Padilla, haciendo mención a petición de camino para Don Nestor Silva, lo cual correspondería a un tramo corto. Insiste en que el Municipio pudiera colaborar en hacer ese camino. Al mismo tiempo vecinas del mismo sector solicitan camión limpia fosas. Por otra parte sugiere ver posibilidad de solicitar otra persona que pueda realizar atención en el IPS ya que un funcionario para toda la gente que realiza trámite es demasiado poco, esto permitiría reforzar los días de pago.

Posteriormente el Sr. Presidente del Consejo hace petición a todos los Sres. Concejales, en relación a proyectos que serán votados dentro de la semana el de Seguridad ciudadana y de Deporte. Donde estarían admisible el de Seguridad ciudadana y en deportes tanto públicos y privados. Por lo que solicita a los Sres. Concejales gestionar con los Consejeros Regionales para que puedan intervenir en dichos proyectos.

En el público estaría uno presentado por el Servicio de Prevención Alcoholismo y Drogas Senda, sobre el Alcoholismo en Villa Los Boldos por 15 millones y una plaza en calle Washington, lado medialuna y la población Villa Entre Ríos. Deportivo, estaría La Barra, Peñarol y Club de Basquetbol, y uno Municipal. El Seguridad de ciudadana un proyecto para compra Cámara y radio de la Junta de Vigilancia Licancullin y Ultraboldos.-

El Sr. Concejál Hernan Ramos consulta sobre proyecto de electrificación.

El Sr. Presidente señala que se reviso nuevamente el lugar y no se ha avanzado y no se ha tenido mayor información.

Próxima reunión el 14 de Enero de 2013.-

El 01 de Febrero se harían dos reuniones y una el 28 de Febrero de 2013, para tomar vacaciones correspondientes.-

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
CONCEJAL

SR. HERNAN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA O
CONCEJAL

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNÁNDEZ
CONCEJALA

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCÍA FERLICE
P R E S I D E N T E

